



Constancias de Identidad.

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO: Constancias de Identidad.

DEPENDENCIA ENCARGADA: Ayuntamiento de Temascalcingo, México.

ÁREA: Secretaría del Ayuntamiento.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: Acudir de manera personal a la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento.

FORMA DE SOLICITUD: De manera verbal, presentando copia simple de su acta de nacimiento y una fotografía tamaño infantil.

DATOS QUE DEBEN ASENTARSE Y DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRÁMITE: copia simple de su acta de nacimiento.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: Respuesta inmediata.

COSTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO: \$25.00 pagando en la Tesorería Municipal.

VIGENCIA DEL TRÁMITE: Vigencia de 6 meses.

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

CONSIDERACIONES QUE SE TOMAN PARA APROBAR O NEGAR EL TRÁMITE: Tiene que ser ciudadano del Municipio de Temascalcingo, Estado de México.

DIRECTORIO DE OFICINA PRESTADORA DEL SERVICIO:

- C. José Ramón Reyes Rivera, Secretario del Ayuntamiento.
- Área de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicado en la Presidencia Municipal, Plaza Benito Juárez no. 1, Centro, Temascalcingo, México.
- Teléfonos. 7181260020 ext. 106y 107.
- E-mail: sria.ayuntamiento2009-2012@hotmail.com.